NOTA DE PRENSA

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR

Unidad de Gestión Estratégica - UGE

AETN y Aduana Nacional fortalecen control a equipos y material radioactivo en frontera



Firma de Convenio Interisntitucional entre la Aduana Nacional y la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN)

AETN Comunicación 23-12-2022 (La Paz).- El director ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), Eusebio Aruquipa, y la presidente ejecutivo de la Aduana Nacional, Karina Serrudo, firmaron un convenio interinstitucional para la capacitación del personal y el intercambio de información en relación a la importación y exportación de materiales radioactivos y equipos de rayos X.

"Esta información es esencial para garantizar la seguridad del Estado. Así sabremos cómo, cuándo, dónde y en qué estado, ingresan o salen los materiales radiactivos de Bolivia. Esta información no sólo servirá para el control, sino también para prever la seguridad radiológica y física de la población", señaló el director de la AETN, a tiempo de destacar la gestión del Gobierno Nacional.

En el marco del convenio la AETN brindará cursos de capacitación sobre Seguridad Radiológica al personalde la Aduana Nacional, que operan Equipos de Inspección No Intrusivos y velará que se cumplan los aspectos normativos relacionados con la protección y seguridad radiológica en los procesos de actualización y emisión de nuevas Licencias de Instalación, solicitadas por la Aduana Nacional.

"A partir de la suscripción de este convenio, nuestro personal a parte de estar calificado para la operación de los scanners, también estará licenciado en Seguridad y Protección Radiológica. Nuestras aduanas y centros multipropósitos, donde se adquirirán nuevos equipos, también contarán con las licencias correspondientes", afirmó la presidente ejecutivo de la Aduana Nacional, Karina Serrudo.





NOTA DE PRENSA

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR

Unidad de Gestión Estratégica - UGE

Como muestra efectiva del convenio la AETN entregó 55 Licencias Individuales a funcionarios de la Aduana Nacional que aprobaron los primeros curos de capacitación. La entrega es altamente significativa para la Aduana Nacional debido a que la Licencia Individual es requisito indispensable para la obtención de la Licencia de Operación en recintos aduaneros.















